

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Requena

2024/13299 *Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para para cubrir en propiedad por el sistema de concurso-oposición, una plaza de trabajador/a social.*

ANUNCIO

En fecha 24 de Septiembre de 2024 mediante Resolución de Alcaldía número 2688, ha sido aprobada la lista definitiva del proceso selectivo para cubrir en propiedad por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Trabajador/a Social perteneciente a la escala de Administración Especial grupo A2, incluida en la Oferta Pública de Empleo correspondiente a la estabilización del año 2021, cuya parte Resolutiva a continuación se transcribe:

Resuelve:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al Concurso-Oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Trabajador/a Social perteneciente a la escala de Administración Especial grupo A2, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, y a efectos meramente informativos en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Corporación y en la Página Web del Ayuntamiento www.requena.es:

Relación de admitidos/as:

AROCAS TORTAJADA	AMPARO DIONISIA	**2609*
BALLESTEROS ALCANTARILLA	IRIA	**3302*
LAMARCA GARCIA	SUSANA	**7605*
MARTIN SAEZ	AMANDA	**3765*
MARTINEZ CRESPO	NOELIA	**5439*
MONTES LUJAN	MARIA JOSE	**4702*
NAVARRO LOPEZ	JAVIER	**0487*
PEREZ SIERRA	VICENTA	**8942*
PERIS CANTOS	TRINIDAD CONSUELO	**7951*
SIMON LAMBIES	NOELIA	**0336*
TOMAS PORTOLES	ALBA	**2979*
VALLE VILLALBA	MARÍA	**5377*
VERGILLOS CARRILLO	TERESA	**1794*
VILLALBA CUENCA	MARIA PILAR	**5195*
VILLAMIL PINEDA	YENNY ALEXANDRA	**5149*

Relación de excluidos: No hay.

Segundo.- Designar a los componentes del Órgano Técnico de Selección, que quedará formado por los siguientes funcionarios/as:



Presidente/a: D.^a Begoña Pardo Pardo, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D.^a Eva Barea San Juan, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Paterna.

Secretario/a: D.^a Blanca Martínez Martínez, Secretaria del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D.^a Josefa Cerveró Bosch, Interventora del M.I Ayuntamiento de Requena.

Vocal: D.^a Ana María Salinas Martínez, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D.^a María Berlanga Matallín, Funcionaria de Carrera del M.I. Ayuntamiento de Turís.

Vocal: D. José Nolasco Pérez-Serrano, Funcionario de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D. Marcos Tarín Esteve, Funcionario de Carrera del M.I del Ayuntamiento de Requena.

Vocal: D.^a Rosa García Pozuelo, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D. Miguel Valero Navarro, Funcionario de Carrera de la Conselleria de Educación.

Tercero.- Convocar a los miembros del tribunal a las 08:00 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Requena, y a las personas aspirantes admitidas a la realización del primer ejercicio de la fase oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, el próximo día 31 de Octubre a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Requena.

Cuarto.- Que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios Electrónico, y en la página Web del Ayuntamiento **www.requena.es**.

Requena, a 24 de septiembre de 2024. —La alcaldesa, Rocío Cortés Grao.

